

## **Informe Labor Realizada de octubre a noviembre de 2021**

La labor del Decanato de Asuntos Académicos es continua y variada. A continuación, se presenta un resumen de tareas realizadas en el periodo que cubre el mes de octubre hasta el 30 de noviembre de 2021.

### **I. Evaluaciones de Programas Académicos**

Se asistió/participó en:

1. Reuniones de diversos comités de trabajo, entre éstos se destacan:
  - A. Comité de Asuntos Académicos- Se remitió a su consideración una nueva propuesta: **Concentración Menor en Diseño e Innovación, adscrita al Programa de Diseño Ambiental de la Escuela de Arquitectura.**
  - B. Consejo Asesor Estudios Graduados/CEGI perteneciente al DEGI: Revisión de propuesta sobre Programa Combinado entre el Bachillerato en Artes en Estudios Generales y la Maestría en Planificación.
  - C. Comité de Progreso Académico, adscrito al Decanato de Estudiantes. Se han evaluado sobre 35 solicitudes entre los meses de octubre y noviembre.
  - D. Subcomité del Comité de Asuntos Académicos para atender encomienda de Certificación 74 sobre las causas de la baja matrícula. Búsqueda y revisión de información sobre datos estadísticos relacionados al tema.
2. Reuniones particulares con Facultades o Escuelas para atender situación de los programas o diversos asuntos curriculares.
  - A. Propuestas bajo consideración de la Junta de Instituciones Postsecundarias
    - A.1 Asunto – atención a solicitudes de información y enmiendas sugeridas a propuestas bajo la consideración de la JIP; propuestas graduadas de Maestría y Doctorado en Ciencia de Cómputos y consolidación de Bachillerato en Artes en Educación Secundaria con concentración en Historia y Bachillerato en Artes en Educación Secundaria con concentración en Estudios Sociales.
    - A.2 Asunto – revisión y recomendaciones propuestas para el establecimiento del nuevo Bachillerato en Artes en Educación en Tecnologías de la información y la Comunicación para el Aprendizaje.
    - A.3 Asunto - revisión y recomendaciones al Decanato de Estudios Graduados sobre la propuesta del Doctorado en Filosofía en Tecnologías del Aprendizaje, modalidad a distancia adscrita al Departamento de Estudios Graduados de la Facultad de Educación.

- B. Reunión con el Sr. Juan Aponte, registrador sobre diversos temas de viabilidad de las propuestas de nuevos ofrecimientos y enmiendas solicitadas.
3. Revisión y análisis de documentos y propuestas académicas para dar recomendaciones a los programas. Atender consultas y peticiones de colaboración de diversas instancias.
  4. Seguimiento a la Vicepresidencia Académica sobre estatus de las propuestas que están bajo su consideración. Se detalla en la tabla que se adjunta.
  5. Seguimiento a Junta Administrativa sobre estatus de las propuestas que están bajo su consideración. Se detalla en la tabla que se adjunta.

**Tabla con las propuestas de cambios académicos radicadas por el DAA y pendientes de aprobación en instancias internas del Recinto de Río Piedras**

<b>PROGRAMA/FACULTAD</b>	<b>TIPO DE CAMBIO</b>	<b>TRAMITE / ESTATUS</b>
<b>FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS</b>		
1. Propuesta para el establecimiento de la Concentración Menor en Mercadeo en línea	Creación de la Concentración Menor en Mercadeo en línea (12 créditos)	<b>Aprobada en el Senado Académico en reunión del 28 de septiembre del /2021. Bajo consideración de Junta Administrativa</b>
2. Propuesta para la creación de la segunda concentración y concentración menor en Empresarismo, en línea y presencial	Creación de segunda concentración (18 créditos) y concentración menor (12 créditos)	<b>Aprobada en el Senado Académico en reunión del 28 de septiembre del /2021. Bajo consideración de Junta Administrativa</b>
3. Propuesta para el establecimiento de la Concentración Menor en Gerencia de Recursos Humanos en línea	Creación de la Concentración Menor en Gerencia de Recursos Humanos en línea (15 créditos)	<b>Aprobada en reunión del Senado Académico en reunión del 18-21 de octubre. Bajo consideración de Junta Administrativa</b>
<b>FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES</b>		
1. Propuesta de Revisión de la Maestría en Ciencias con especialidad en Química (MS) y el Doctorado en Filosofía	Creación programa nuevo de Maestría en	El 27 de mayo de 2021 se refirió a la Junta

PROGRAMA/FACULTAD	TIPO DE CAMBIO	TRAMITE / ESTATUS
PhD) con especialidad en Química y establecimiento de una Maestría en Artes en Química Cert. Núm. 108 (2020-2021) SA <a href="#">PDF</a>	Artes en Química (M.A.)  (30 créditos, sin tesis)	Administrativa para aval de presupuesto y viabilidad  <b>Continúa bajo evaluación de Junta Administrativa</b>
<b>ESCUELA DE ARQUITECTURA</b>		
1. Propuesta de Certificación profesional de Conservación del Patrimonio Arquitectónico y Urbano en línea	Creación de una Certificación profesional	<b>Aprobado en el Senado Académico en octubre/2021. Bajo evaluación Junta Administrativa</b>
2. Concentración Menor en Diseño e Innovación, adscrita al Programa de Diseño Ambiental de la Escuela de Arquitectura	Creación de una concentración menor	<b>Aprobado en el Comité de Asuntos Académicos noviembre 2021</b>
<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN</b>		
1. Propuesta para la consolidación de los Programas de Bachillerato en Artes en Educación Elemental con concentración en la Enseñanza de Inglés a Hispanoparlantes y el Bachillerato en Educación Secundaria con concentración en la Enseñanza de Inglés a Hispanoparlantes	Consolidación de dos programas de bachillerato. Elimina las concentraciones anteriores y crea un nuevo programa de:  Bachillerato en Educación con concentración en la Enseñanza del Inglés como Segundo Idioma con dos áreas de énfasis: -enseñanza del inglés nivel elemental y-enseñanza del inglés nivel	<b>Aprobado en el Senado Académico en reunión de noviembre 2021</b>

PROGRAMA/FACULTAD	TIPO DE CAMBIO	TRAMITE / ESTATUS
	secundario. Se reducen créditos de 131 a 128	

A. Las siguientes propuestas de cambios académicos fueron radicadas por el DAA y pendientes de aprobación en instancias externas - Junta Instituciones Postsecundarias, Junta de Gobierno y Vicepresidencia de Asuntos Académicos

PROGRAMA/FACULTAD	TIPO DE CAMBIO	TRAMITE / ESTATUS
<b>FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES</b>		
1. Propuesta de revisión para la Maestría en Ciencias con especialidad en Química y el doctorado en Filosofía con especialidad en Química Cert. Núm. 108 (2020-2021) SA <a href="#">PDF</a>	Revisión Curricular para atemperar el currículo a los cambios que ha habido en la disciplina  Modificación de la secuencia curricular y cambios en contenidos de cursos. Maestría se reduce de 42 a 30 créditos	Radicada en Vicepresidencia académica el 27 mayo 2021, mediante portal de transacciones de la VPAA  <b>Continúa en espera de reconocimiento VPAA</b>
2. Propuesta para la creación de un Programa Graduado en el Departamento de Ciencia de Cómputo de la Facultad de Ciencias Naturales que incluya ambos niveles, maestría y doctorado Cert. 99 (2020-2021) JG <a href="#">PDF</a> Cert. Núm. 30 (2020-2021) JA <a href="#">PDF</a>	Creación dos nuevos programas graduados:  - Maestría en Ciencia (M.S.) con especialidad en Ciencia de Cómputo (30 créditos)  - Doctorado en Filosofía (Ph.D.) con especialidad en Ciencia de Cómputo (30 créditos)  Estudiantes procedentes de bachillerato en Cs.	En mayo 2021 la Junta de Gobierno aprueba la creación de un programa graduado en Ciencia de Cómputo mediante la Cert. Núm. 99 (2020-2021)  Se radicó solicitud de reconocimiento ante la JIP mediante la plataforma electrónica el viernes, 13 de agosto de 2021  <b>Continúa bajo evaluación de la Junta de Instituciones Postsecundarias</b>

PROGRAMA/FACULTAD	TIPO DE CAMBIO	TRAMITE / ESTATUS
Cert. Núm. 50 (2019-2020) SA <a href="#">PDF</a>	Cómputos pueden optar por programa combinado de maestría y doctorado de 54 créditos	
3. Propuesta para la creación de Maestría en Ciencias de Nutrición y Dietética con Experiencia de Práctica Supervisada Cert. Num. 84 (2020-2021) SA <a href="#">PDF</a> Cert. Núm 002 JA (2021-2022)	Creación de nueva Maestría en Ciencias de Nutrición (45 créditos con más de 1,000 horas de experiencia práctica supervisada)	Propuesta aprobada en Junta Administrativa mediante Certificación Núm. 001  Referida a VPAA en agosto de 2021  <b>En octubre, VPAA refirió propuesta a consideración de Junta de Gobierno</b>
<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN</b>		
1. Propuesta para Consolidación de los Programas de Bachillerato en Artes en Educación Secundaria con concentración en Estudios Sociales y Bachillerato en Artes en Educación Secundaria con concentración en Historia  Cert. 51 (2020-2021) SA <a href="#">PDF</a> Cert. Num. 124 JG 2020-2021	Consolidación de dos programas existentes, genera la creación de un nuevo grado denominado:  Bachillerato en Artes en Educación Secundaria con concentración en Estudios Sociales e Historia  (128 créditos)	Aprobado en Junta de Gobierno en reunión del 28 de junio mediante Certificación Núm. 124  Se radicó solicitud de reconocimiento ante la JIP mediante la plataforma electrónica el viernes, 13 de agosto de 2021.  <b>Continúa bajo evaluación de la Junta de Instituciones Postsecundarias</b>

PROGRAMA/FACULTAD	TIPO DE CAMBIO	TRAMITE / ESTATUS
<p>2. Propuesta de certificación profesional en el pensamiento computacional y la programación en la Educación en el Nivel Elemental</p>	<p>Creación de una certificación profesional para estudiantes subgraduados</p>	<p><b>Visto bueno de la Oficina de Presupuesto y remitida a la consideración de la Vicepresidencia en Asuntos Académicos en noviembre del 2021</b></p>
<p><b>ESCUELA DE ARQUITECTURA</b></p>		
<p>1. Propuesta para el Establecimiento de una Maestría en Gerencia de Proyectos, “Project Management”, componente medular de Gerencia de Proyectos y Especialización.</p> <p>Cert. Núm. 97 (2020-2021) SA <a href="#">PDF</a>  Cert. 003 Junta Adm. 2021-2022</p>	<p>Creación de maestría en línea en Gerencia de Proyectos, orientada al manejo de proyectos de construcción, modalidad trimestral</p> <p>(34 créditos donde se integran cursos de gerencia, contabilidad y estadística que ofrecerá la Facultad de Administración de Empresas</p>	<p>Propuesta aprobada en Junta Administrativa mediante Certificación Núm. 003, 2021-2022</p> <p>Referida a VPAA en agosto de 2021</p> <p><b>En octubre, VPAA refirió propuesta a consideración de Junta de Gobierno</b></p>
<p><b>FACULTAD DE HUMANIDADES</b></p>		
<p>1. Propuesta de Cambio Académico/ Revisión Curricular Bachillerato en Artes con concentración en Filosofía y Maestría en Artes con especialidad en Filosofía</p>	<p>Revisión curricular para atemperar los contenidos del currículo a los avances en la disciplina. Cambio en cursos y reorganización de áreas temáticas de la disciplina</p> <p>Creación de grado académico combinado de bachillerato y maestría con un área de énfasis en</p>	<p>9 abril 2021</p> <p>Se tramitó carta a Vicepresidencia/ solicitando reconocimiento. En espera de reconocimiento</p> <p><b>Continúa pendiente Consideración de VPAA</b></p>

PROGRAMA/FACULTAD	TIPO DE CAMBIO	TRAMITE / ESTATUS
	Historia de la Filosofía (141 créditos)	
<p>2. Propuesta de Cambio Académico/ Revisión Curricular Bachillerato en Artes con concentración en Literatura Comparada Maestría en Artes en Literatura Comparada</p> <p>Cert. Núm 81 (2020-2021) SA <a href="#">PDF</a></p>	<p>Revisión curricular para atemperar los contenidos del currículo a los avances en la disciplina.</p> <p>Bachillerato (129 créditos)</p> <p>Maestría (30 créditos)</p> <p>Creación de grado académico combinado de bachillerato y maestría. Reduce créditos de programas por separado, programa combinado 138 créditos</p>	<p>9 abril 2021</p> <p>Se tramitó carta a Vicepresidencia solicitando reconocimiento. En espera de aprobación</p> <p><b>Continúa pendiente Consideración de VPAA</b></p>
<b>FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES</b>		
<p>1. Propuesta para Cambio Académico de la Maestría en Artes con especialidad en Psicología Académica Investigativa a una con especialidad en Psicología Investigativa en Neurocognición y Desarrollo Humano</p> <p>Cert. 107 (2020-2021) SA <a href="#">PDF</a></p>	<p>Revisión curricular que propone cambio de nombre de especialidad de la Maestría y creación de un área de énfasis en Neurocognición y Desarrollo Humano bajo el Doctorado.</p> <p>Maestría se reduce de 43 a 30 créditos. Doctorado en 80 (incluye los 30 de la Maestría)</p>	<p>El 27 mayo 2021DAA refiere propuesta mediante portal de transacciones de la VPAA para reconocimiento</p> <p>En espera de reconocimiento</p> <p><b>Continúa pendiente evaluación de la VPAA</b></p>

PROGRAMA/FACULTAD	TIPO DE CAMBIO	TRAMITE / ESTATUS
<p>2. Propuesta para el Establecimiento de un Programa Doctoral en Filosofía (PhD) con Especialidad en Consejería en Rehabilitación y Énfasis en Rehabilitación Psiquiátrica, Desórdenes del Neurodesarrollo y Enfermedades Crónicas Cert. Núm. 85 (20-21) SA <a href="#">PDF</a> Cert. Num. 002 JA 2021-2022</p>	<p>Creación programa doctoral (65 créditos) que persiguen capacitar al estudiante para atender necesidades de la población con diversidad funcional</p>	<p>Propuesta aprobada en Junta Administrativa mediante Certificación Núm. 002 de /2021-2022</p> <p>Referida a VPAA en agosto de 2021.</p> <p><b>En octubre, VPAA refirió propuesta a consideración de Junta de Gobierno</b></p>
<b>ESCUELA GRADUADA DE PLANIFICACIÓN</b>		
<p>1. Propuesta para el establecimiento de un Certificado Académico Post Bachillerato en Planificación de Desastres en la Escuela Graduada de Planificación (EGP)  Cert. Núm. 021 (2020-2021) JA <a href="#">PDF</a> Cert. 84 (19-20) SA <a href="#">PDF</a> Cert. 123 JG (2020-2021)</p>	<p>Creación de un Certificado Post Bachillerato en Manejo de Desastres, de la Escuela Graduada de Planificación  (16 créditos)</p>	<p>Aprobado en Junta de Gobierno, mediante Certificación Núm. 123 en la reunión del 28 de junio de 2021</p> <p>Se radicó solicitud de reconocimiento ante la JIP mediante la plataforma electrónica el viernes, 13 de agosto/2021</p> <p><b>Continúa bajo evaluación de la Junta de Instituciones Postsecundarias</b></p>



## **II. Cambio/creación de cursos**

Se continuó la evaluación y trámite de las solicitudes de creación/revisión de cursos subgraduados en modalidad presencial, en línea, a distancia e híbridos. Durante el periodo del 10 de octubre al 30 de noviembre se evaluaron 55 solicitudes de cambio/creación, de las que se enviaron 45 a VPAA.

## **III. Reclutamiento**

### **A. Convocatorias**

Se trabajó:

1. Una convocatoria de postdoctorado para la Facultad de Estudios Generales el 13 de octubre de 2021.
2. Cuatro convocatorias para postdoctorado de la Facultad de Ciencias Naturales en octubre de 2021.
3. Una convocatoria de acervo para docentes de enseñanza Psicología el 10 de noviembre de 2021.

### **B. Plazas Probatorias Primer Plan de Reclutamiento**

El DAA continuó trabajando con los casos de plazas probatorias para las que no se había completado el proceso y en 1 caso que se había completado, pero cuya plaza fue rechazada por la persona recomendada; se completó la evaluación de 4 casos. Dos casos están pendientes en unidades. Se completó la evaluación de dos plazas para la Escuela de Derecho.

### **C. Segundo Plan de Reclutamiento**

Se recibieron las solicitudes para el Segundo Plan de Reclutamiento de las diversas unidades del Recinto. El DEGI evaluó las solicitudes de reclutamiento de los programas graduados y le sometió su recomendación al DAA. El DAA está evaluando todas las solicitudes e informes recibidos. El proceso de evaluación se atrasó debido a que la huelga estudiantil requirió que en dicho decanato se realizaran otras tareas que no estaban proyectadas en el plan de trabajo. Todo el proceso de reclutamiento se llevará a cabo según establecido en el documento titulado: Proceso para realizar el reclutamiento docente en el Recinto de Río Piedras. El mismo está disponible en la página del DAA (<https://academicos.uprrp.edu/wp-content/uploads/2021/03/Proceso-de-reclutamiento-docente-preparado-por-el-DAA-19-marzo-2021.pdf>).

## **IV. Acuerdos/Convenios Internacionales**

Se revisó, se hicieron sugerencias y se envió el aval académico para:

- A. **Convenio General de colaboración entre la Universidad de Puerto Rico San Juan, Puerto Rico y la Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España** Recibido el 17 junio 2021 Devuelto el 22 de junio de 2021. Revisado otra vez el 30 junio 2021 Devuelto el 2 julio de 2021. Tercera revisión el 13 de octubre de 2021. Aval enviado el 14 de octubre de 2021 a OAJ.
- B. **CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN E INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES** entre **LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO** San Juan, Puerto Rico y **UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID** Madrid, España. Sugerencias enviadas el 8 abril 2021, el 30 de abril de 2021. Tercera revisión de Convenio UC3M UPRRP el 13 de octubre de 2021. Aval enviado el 14 de octubre de 2021 a OAJ.
- C. **CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO** Sugerencias enviadas el 28 abril 2021. Segunda revisión el 13 de octubre de 2021. Tercera revisión 19 octubre 2021.
- D. **CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN** entre **LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO** San Juan, Puerto Rico y **LA UNIVERSIDAD DE PORTO** Oporto, Portugal Primera revisión Universidad de Porto UPRR el 13 de octubre de 2021. Se envían sugerencias el 14 de octubre de 2021. Aval académico enviado el 15 de noviembre de 2021.
- E. **CONVENIO DE COLABORACIÓN** entre **LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, RECINTO DE RÍO PIEDRAS** y **LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, ESPAÑA** Para **EL INTERCAMBIO ACADÉMICO**. Se enviaron recomendaciones el 10 de noviembre de 2021. Pendiente en DARI para que atiendan sugerencias.

## V. Otras Acciones de Personal

Se comenzó la evaluación de una solicitud para ascenso y para 2 permanencias. Fueron aprobados en VPAA los tres reconocimientos de grado enviados en octubre de 2021.

## VI. División de Investigación Institucional y Avalúo

A solicitud de la Administración Central se comenzó a trabajar con el proceso de la preparación del nuevo Plan Estratégico Sistémico. Se les ha solicitado a todos los recintos la recopilación de data de la ejecución del Plan Estratégico 2017-2022 y criterios para preparar el nuevo plan.

Se trabajó con la preparación de la oferta académica del próximo semestre ajustándola a los requerimientos de mayor cantidad de cursos presenciales.

Se continuó trabajando con el proceso de recogido de información requerida en la C-99 SA 2020-202 y la estrategia para colocarla en el tablero de datos. Se hizo contacto con tres unidades que no habían cumplido con la entrega de datos.

Se desarrolló y administro la encuesta para conocer el nivel de la continuidad académica en el recinto durante la huelga estudiantil. Se le rindió un informe al Rector sobre los resultados.

Se trabajó con los datos crudos de la encuesta a los estudiantes sobre experiencia con el servicio de asesoría académica en decanatos y programas (Comité de Retención). Se comenzó la redacción de informe.

Se realizaron varias revisiones del calendario académico.

## **IX. Transformación académica en línea, evaluación quinquenal y programas trimestrales**

Se continuó dando seguimiento y apoyo a proyectos de transformación académica en línea. Se trabajó en la evaluación, revisión y corrección de documentos actualizados para el tercer ciclo de evaluación quinquenal. Reunión para continuar análisis de normativas académicas para programas semestrales y acuerdos para su aplicación en programas trimestrales: progreso académico, remoción de incompletos, enmiendas a calendarios académicos, etc.

## **X. Área Administrativa**

La sección administrativa continuó con sus funciones de brindar apoyo a la Decana, Decana Asociada, Decanas Auxiliares y a 10 unidades adscritas al Decanato de Asuntos Académicos. Ha estado a cargo en conjunto con la Decana de los procesos administrativos relacionados con la preparación y cumplimiento de los documentos administrativos tales como: nombramientos Docentes y No Docentes, remitir al personal y directores de las unidades del Decanato de Asuntos Académicos directrices oficiales del Rector referentes a las labores por teletrabajo y reanudación de labores presenciales, procesos de compras, presupuesto, propiedad, recursos humanos, planta física, casos de emergencias, adiestramientos, trámite para uso de fondos institucionales y fondos de la propuesta Cares Act (CRRSSA) y propuesta Mellon Mays, realizar ordenes de trabajo sobre arreglos de la infraestructura de las unidades adscritas, ejecutar loa planes de control de exposición contra el COVID-19, y otros servicios de apoyo.



Leticia M. Fernández Morales, MBA, CPA  
Decana

2 de diciembre de 2021